

FRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, idem	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem idem	0'30
En cuarta plana, idem idem idem	0'20

Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Sabemos á donde vamos.

En este magno pleito entre Almería y sus dos naturales enemigos, el gobierno y la Compañía del Sur de España, estamos á la misma altura que el ministro de Fomento: sabemos á que atenernos, conocemos su entrada y tenemos á la vista su salida. No nos puede decir nadie nada nuevo.

Sabemos que ni el gobierno ni el ministro tienen independencia y energía para hacernos la justicia que desde luego nos reconocen; pero sabemos también como hemos de obligar al gobierno á hacernos esa justicia. Es esta una rara campaña, es verdad, pero por nuestra parte es una campaña honorable. Se dá el anómalo caso de que pedimos justicia á quien tiene la obligación de hacerla; de que se nos reconozca la razón con que la pedimos, y se nos declara que no hay en el ánimo del tribunal que debe ampararnos la energía necesaria. Cuando un gobierno habla este lenguaje á un pueblo, ese gobierno está perdido y está vencido. Si inspira algo, es compasión. ¡Cuan triste situación la de un gobierno que para hacer la justicia que reconoce ha de padecer la tortura de la violación!

No hay por tanto miedo al porvenir: el porvenir es nuestro, si no hacemos tonterías en el presente. Medios para conseguir los nobles fines que perseguimos; ¡Hay tantos! Ya se irá dando cuenta el poder central de que estamos capacitados para esta lucha.

También nos hemos dado razón de lo que significa el artículo de los alcaides de una Compañía ferroviaria. Nos hemos dado cuenta de ella y sabemos, que son las influencias de las altas personas que lo componen lo que estos Consejos simbolizan. Pero sabemos algo más que esto: sabemos que los consejos no sirven para nada frente al embate de un pueblo que pide con razón: Los consejeros de las compañías ferroviarias, y especialmente los de la del Sur de España, no se atreverán á alzarse públicamente contra las justas demandas de Almería. Pleitos tan malos no se pueden defender en público. Y consejero que teaga que ocultar la cara para defender á la Compañía, ese será al cabo un mal defensor.

¿Habrá algún consejero, aunque es-

Ecos de la Prensa.

(De España Libre)

Almería.

Grande y hermosa ha sido la solidaridad que en su protesta ha mostrado toda Almería; los gobernantes están en la obligación de atender lo que piden los almerienses, de satisfacer las legítimas aspiraciones de aquella población, que se ha pasado los años mendigando, sin ser atendida por nadie.

Verdad que lo agradecería el país? Para entonces podrían prestarnos también un buen servicio los sesenta guardias que ayer nos llegaron de refuerzo. Podrían prestarnos un buen servicio, prestando á esos desahucados señores.

Cuando pasan estas horas de incertidumbre, y hayamos ganado nuestra noble campaña y Almería sea un pueblo feliz y alegre, y nuestro puerto sea un bosque de mástiles, y los que levantan el vuelo para emigrar se detengan en nuestra playa para gozar de la vida al amparo de su trabajo, será cosa de oír lo que dirán los ministros recordando su pasado y lo que dirá Almería recordando sus viejos dolores.

El ministro: «Pero que mal lo hicimos cuando llegábamos á la cumbre del poder».

El pueblo: «Pero que bien lo hicimos cuando caímos en el abismo de la miseria!».

¡Atención!

Almerienses.

Ha llegado á noticia de esta Junta Directiva, que por la Ciudad se ha extendido el falso rumor de que se prepara un cierre y paro general, y desde el momento en que tal determinación no ha sido tomada por los mantenedores de la protesta de Almería, contra la pasividad del Gobierno en atender nuestras justas reclamaciones, hay que acoger estos rumores con marcada desconfianza, no efectuando cierre ni paro ninguno que no sea indicado por el Círculo.

Almerienses: esperemos de vosotros cordura y sensatez.

Es posible que la lucha sea larga y difícil; hacer pues acopio de paciencia y de energía, pero vivir prevenidos contra toda sorpresa y no escuchar más consejo, que el que siempre se inspira en vuestra conveniencia y bienestar.

Por la Junta Directiva del Círculo Mercantil.

El Presidente.— José Sánchez Entrena. El Secretario.— Ubaldo Abad Terriza.

Ni hay paro ni lo habrá

Algunas almas torcidas se han dado á propalar por ahí falsas especies. Entre ellas figura esta. Que el lunes habrá otro paro general y que durará varios días. El hecho no es cierto. Ya lo dice con entera claridad la circular de los comerciantes, que en otro lugar insertamos. Ni habrá paro el lunes, ni lo habrá jamás cuando lo quieran los enemigos del gobernador.

El paro del día cinco no tuvo más objeto que revelar ante los poderes la unanimidad de voluntades de todo un pueblo, pero no puede convertirse en una molestia para un pueblo.

Vuevía la tranquilidad á todos los espíritus y no haga caso nadie de patrañas. No es un juego de niños ni una intriga la aventura en que estamos empeñados; es una empresa seria, á la que hay que ir en todo momento con sobrada razón y con los medios de defensa mas armónicos con nuestro fin.

Pero esos medios no pueden ser aquellos que causan mortificación y perjuicio al propio pueblo á quien se defiende. Por esto ni hay paro el lunes ni lo habrá después.

Lo que son las cosas!

Yo soy un angel de Dios que hasta ahora vivió en el Limbo. Quizá por que veía en los demás el profundo acatamiento á los famosos organismos de nuestra organización política, llegué á profesar un supersticioso respeto á los alcaldes. Ver yo un alcalde, aun que fuera rural y mal trajeado, y sudar de emoción, era en mi una misma cosa. Un Ayuntamiento pareciera algo tan solemne y pavoroso como el tribunal del Santo Oficio. La Casa Consistorial tenía á mis ojos algo de templo donde la ciudadanía rendía culto á nuestros redentores de tanta. Yo no concebía la vida pública sin esos seculares puntales de los Concejos.

Llegaba mi superstición á tal punto, que cuando un alcalde hacía una barbaridad, cosa que ocurre casi todos los días, á mi me parecía aquella barbaridad imprescindible y hasta me hacía la mar de gracia. ¡Un alcalde que hace una atrocidad!—me decía yo—¡Si no le pillas de alcalde en este instante sabe Dios lo que hubierá hecho!

Vamos: creía yo que esto de la alcaldía imprimía carácter, prestaba corrección, depuraba los temperamentos y fomentaba la salud espiritual de los agraciados.

Con estas ideas llegué á creer que un alcalde lo era todo en un pueblo. ¿Donde no haya alcalde, que harán las gentes?—me preguntaba.

Desde hace pocos días he cambiado de ideas. Se me ha venido á bajo todo un mundo de cabilaciones interiores con estas cosas que pasan. Nos hemos quedado sin alcalde y no se nota la falta. Nos hemos quedado sin Ayuntamiento y se nota que nos hemos librado de una pesadumbre. Todas aquellas cosas que llamábamos problemas municipales, y que tanto pavor ponían en nuestro espíritu, han desaparecido, se han esfumado, se han resuelto. En mi alma de ciudadano reina la más dichosa paz desde que desapareció ante mi el principio de la autoridad municipal. Estoy por decir que hemos vivido largos años siendo juguete de las artificiosas combinaciones de los ministros de la Gobernación. Un alcalde no es nada, no sirve para nada, no hace falta para nada. Y con ser esto así, los ministros han jugado con nuestras ambiciones y han encendido tremendas batallas en el ánimo de estos pueblos candorosos, con esa engañosa prenda de la alcaldía...

Y el caso es que pensándolo un poco tenía cierta solemnidad aquello de la alcaldía, sobre todo dentro de la Casa Consistorial.

«Señor alcalde, pido la palabra».

«La tiene su señoría».

Vamos, es para morir de risa. Tan en serio como lo habíamos tomado, y era un fantasma lo que teníamos ante los ojos.

De sociedad.

Se encuentra enferma una preciosa niña hija de nuestro querido amigo D. Lorenzo Cabrera.

Deseamos su total restablecimiento.

Ayer regresó de Granada nuestro particular amigo el procurador de estos Tribunales D. José Fernández Campos, acompañado de su distinguida esposa.

El banquero D. Antonio González Egea, ha marchado á Londres.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Aurora Guillén Felices, para nuestro particular amigo don Manuel Enciso Gallur.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el reputado médico granadino D. Fermín Garrido.

COMUNICADO

Señor Director de EL RADICAL.

May señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído en los números de España Nueva, correspondientes á los días 6 y 7 del presente mes, unas cartas sobre el juego en esta capital, que aparecen firmadas por mí; en ellas se censura al señor Gobernador civil, injuriándolo alevosamente, y á mi se me suplanta la firma, lo que es un delito. En cuanto á los detalles de las cartas publicadas con mi firma en el periódico España Nueva, yo la aseguro á usted, señor director, bajo palabra de honor, que las desconozco en absoluto, así como también á las personas que se nombran á excepción del señor Terriza, que es un buen amigo mío.

En cuanto al señor Gobernador civil, también me apresuro á protestar de las infamias que se le atribuyen, pues todos sabemos en Almería que el señor Pérez Gironés es un cumplido caballero y un funcionario dignísimo.

Por tanto, señor director, le agradeceré mucho publique estos renglones en su ilustrado diario, para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde, y sirvan á la vez de protesta contra la conducta indigna del que haya escrito las cartas suplantando las firmas de un caballero.

Como la conducta de quien haya escrito las cartas aludidas le merezca repugnancia y asco, espero publicará mi protesta contra dicho semejante y por ello le dá las gracias suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Maldonado Sanchez.

Almería: 8 Junio 1912.

Con gusto insertamos la carta que nos remite el señor Maldonado, en la cual se condena como se merece un procedimiento ruñanisco con el que se ha pretendido poner en discusión al gobernador de la provincia, quizá obediendo á estímulos de baja pasión política, que por desgracia son demasiado visibles en estos instantes.

Y como no hay mejor comentario del hecho que la carta misma, á su texto nos remitimos.

Persianas.

En el Bazar del León (Tendas, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden á precios económicos.

Registro.

D. Francisco Cañizares Tortosa solicita la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título «El Descuido» número 32.279 del término de Alcantar en el paraje conocido por «Carro de la Hacienda del Castaño».

Pagos al Estado.

D. Francisco Alcaráz y Jaén presenta escrito acompañando el papel de pagos al Estado necesario para los gastos que origina la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad denominado «Trinidad» número 31.882 del término de Gérgal.

D. Juan Cano López también presenta el papel de pagos al Estado necesario para el expediente minero titulado «Americano» número 31.649 de Mojcar para idénticos fines que el anterior.

Renuncia.

D. Francisco Alcaráz y Jaén en representación de la Sociedad Minas de Hierro de Oñta presenta escrito de renuncia del expediente minero número 32.75 nombrado Damascá á cmi Fimes del término de Oñta de Castro.

DEL AMBIENTE

Chinchorros del día

La mayor parte de los periódicos de Madrid han limitado su información, acerca de los asuntos de Almería, de una manera harto incomprensible. A excepción de España Libre y La Correspondencia Militar, los demás no hicieron otra cosa que publicar la mera noticia telegráfica de información.

No ha merecido el despertar de nuestro pueblo, para muchos de aquellos colegas, ni el más ligero comentario.

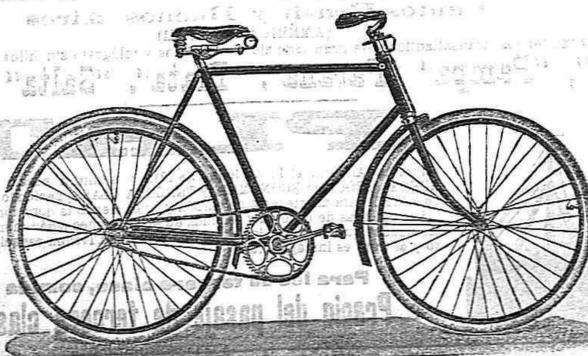
Lo sentimos en verdad. Indudablemente se nos hubieran ofrecido mayor prueba de respeto y de simpatía. Pero no somos eso, no somos casi nada. Somos el dolor silencioso; somos la humildad provincialiana. Ni nos dedicamos al torero, ni siquiera hemos manchado de sangre las calles de nuestra ciudad. En verdad no hemos hecho nada por pasar á la historia ni por ganarnos la simpatía de los grandes rotativos. Es esta la única vez que no hemos mendigado, que no hemos fingido hambre en las antepasas de los ministerios. Somos una verdadera vulgaridad. ¡No se nos ha hecho caso! Hemos pe-

dido justicia: nadie nos ha contestado. ¿Sárá que no hay escudetes en el templo á cuyas puertas hemos llamado?...

A la llamada entraron ayer en la ciudad sesenta guardias civiles, que se alojaron provisionalmente en el Instituto Provincial. Indudablemente el gobierno no nos ha entendido. No es guardia civil lo que Almería ha pedido al poder público, sino locomotoras, vagones, traviesas y moralidad en las tarifas del Sur de España. Para pedir todo eso hemos acudido cien veces con el mayor respeto al ministro, y el ministro nos ha contestado con toda claridad que tenemos razón, pero que él no tiene energía ni medios para otorgárnosla. En su sincera expansión, llegó á hablarnos de las coacciones que caen sobre el ánimo de los ministros cuando se deciden á hacer justicia á expensas de las grandes empresas. Indudablemente donde está haciendo gran falta la guardia civil no es aquí, sino al lado del ministro, que se confía débil y se reconoce demasiado solo para imponer la ley á los que continuamente que con sesenta guardias tendría el ministro fuerza bastante para reducir al orden á la Compañía del Sur de España. ¿Por que no se prueba? ¿Costaría eso tan poco? Y el caso está en que para el gobierno no hay mas problema que ese: impedir que la Compañía altere el orden moral de las cosas.

¡Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0'50 pesetas diarias



Cubiertas, Cámaras, discoloración, Faroles, Bocinas, Timbres, Sirenas y toda clase de Accesorios á precios de Fábrica.

Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapesado «Atlas».

Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería.

Depositario exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería

Guillermo Herrera.

Sucesos de ayer.

Ayer tarde se desarrolló un hecho gravísimo en la calle de las Piedras.

Frente a la puerta del establecimiento «El Siglo», hallándose a flote una naveja el niño Paquito Giménez hijo del conocido y varón del mundo apollón, en ocasión que acerró a pasar otro pobre muchacho llamado Antonio Pérez Llorante, de trece años, que está de aprendiz en una platería.

Como los muchachos se conocieran, por haber estado el segundo sirviendo frente donde había el Giménez, Antonio Pérez le preguntó qué hacía con la naveja, a lo que contestó el otro que lo que le daba la gana.

El pequeño obrero le dio un morrillozo al otro y éste se abalanzó sobre su compañero clavándole la naveja en el pecho. Por algunos transeúntes fue trasladado el herido a la casa de socorro municipal desde donde pasó al Hospital con gravísimo estado.

La herida que padece está situada en el tercer espacio intercostal izquierdo es de un centímetro de extensión por tres de profundidad, con dirección de abajo arriba. El niño ingresó corriendo hacia su casa cuando se ocultó.

Herido por imprudencia.

Examinando una pistola en la calle de Santa Rita el cartero Laureano Guillén Dalgado, tuvo la mala suerte que se le disparara casualmente una herida con orificio de entrada, situada en el tercer espacio intercostal derecho cuya lesión, lo fue curada en la casa de socorro municipal.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS.

Azúfres sublimados y molidos.

Sulfato de cobre inglés del más puro.

Sulfatadoras y azufadoras.

Lechuda bordalesa.

Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior.

El ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

Registro civil.

NACIMIENTOS.

Francisco Campoy Gómez, Josefina Arqueso María y María Martínez Lozano.

DEFUNCIONES.

Isabel Alonso Maldonado, José Mallo García y Baldomero Jurado Montoya.

CASAMIENTOS.

Francisco Giménez Quiles con Isabel Camacho Rueda, Juan Ramón Martínez con María Rico Fuentes.

A los hijos de los médicos titulares.

Nosotros, todos los hijos de los titulares, somos los verdaderamente llamados a solucionar la causa de nuestros padres, con los ayuntamientos morosos.

Ben visto este asunto, nosotros somos los indisciplinados perjudicados, por que con la falta de pago de los herederos de nuestros padres, nos secuestran los mortíferos incultos, traficantes de la cosa pública, nuestras matrículas, nuestros libros, nuestra carrera, nuestro porvenir.

Y como esa pérdida de secuestradores de nuestro derecho, debemos levantar nuestra voz, debemos levantar nuestra voz de una manera muy sencilla:

Los verdaderos negociantes, en mayor o menor escala, según la cuantía del pueblo que representen, y que el negocio de cada uno de ellos lo constituya el presupuesto de la población correspondiente.

Aunemos con la ley, y empecemos a denunciar arbitrarias cometidas por estos señores, y hagámonos parte en la causa que por tal motivo se les siga. He ahí el medio, con el cual, además de lograr nuestro objeto, las gaitas de los pueblos, a cuyos alcaldes daríamos, nos guardarán y agradecerán.

Por lo tanto, para elevar nuestras gaitas a los poderes públicos, y empezar la obra de sacosamiento concejal, y muy pronto llegará el día en que hagamos conseguido nuestro fin, lo que después de tantas asambleas y tanto proyecto por parte de nuestros padres, continúa en la misma triste situación en que estaba.

F. Rivaletas Tejedor.

Béjar y Junio 1912.

Las fiestas de Granada.

EXPOSICION OBRERA.—Se ha inaugurado la exposición obrera donde se han presentado muchos trabajos manuales de gran mérito que acreditan la inteligencia y buen gusto de los artistas granadinos.

LOS CONCIERTOS.—El primer concierto ejecutado por Profesores de la sinfónica de Madrid y dirigidos por el maestro don Tomás Bretón ha sido un triunfo para los notables artistas.

Asistió numeroso público que otros años, y aunque se aplaudieron algunos números del programa, los «dilettanti» ochron de menos al eminente maestro Arbos, lamentando que sus declaraciones del año pasado, respecto a la cultura musical de Granada, lo hayan hecho incompatible en aquella ciudad.

OTRAS FIESTAS.—En el Embovedado se elevaron en la tarde de ayer globos y figuras grotescas cuyo espectáculo fue presenciado por mucha gente que se reunió ante las piraetas que volando daban las figuritas de papel.

UN CARTERISTA DETENIDO.

Cuando mayor era ayer la concurrencia en el Café Colón, se presentó el agente de policía señor C. fías y aproximándose a un joven que vestía con gran elegancia, le invitó a que se diera preso.

El pacífico consumidor no opuso ninguna resistencia, pegó el culo que había tomado y se marchó con el policía.

El señorito, resultó ser un timador llamado Manuel Fernández Millot, el que según su propia confesión ha venido engañado a esta plaza donde no hay negocio.

El prójimo quedó encerrado en un calabozo del Gobierno.

Movimiento marítimo.

ENTRADOS.

Vapor español «Tator» de Barcelona con carga general y pasajeros.

Vapor español «Taris» de Oran con carga general y pasajeros.

Land español «Ana Martínez» de Girucha con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español «Tator» para Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Somerville» Glasgow con mineral de hierro.

Land español «Ana Martínez» para Mazarrón con mineral de plomo.

BAR VICTORIA

Príncipe 35.

SUCURSAL DEL CAFE VICTORIA

Venta exclusiva por bols de la célebre creosca MAHOU

Refrescos espumosos. Jarabes elaborados con azúcar pura de la acreditada casa J. Costals.

Jueves y domingos se sirven toda clase de helados.

Servicio a domicilio. Teléfonos 254 y 255

Menudencias.

Un damócrata viejo
ayer decía:
¿Qué le oyo su verbo
no crearía
lo que en caldas frases
nos prometía,
de qué a morjas y fraltes
deavorallos,
que su gran incremento
impediría
y a todos en cintura
los metería?

Hasta el mismo San Pedro
de no se atrevía,
(i pesar de que huelo
de qué a morjas y fraltes
deavorallos,
que su gran incremento
impediría
y a todos en cintura
los metería?

Yo creo que don Pepe
se loctría a los
cumpliendo firmemente
lo que decía.
Son promesas son puras
cochondrías,
algo de fuegos fatuos
y firtelias.

¿Qué le oyo el petate
pronto no li?
Aí es que yo le digo:
«Vete, sima mío,
y cuidado con tu engañar,
calcomías!»

Asamblea Provincial de Unión Republicana

Convocatoria.

Por acuerdo de la Junta Provincial de Unión Republicana, se convoca para el domingo 9 de Junio próximo, a la Asamblea Provincial del partido, que se reunirá, a las dos de la tarde del expresado día, en el Teatro de Apolo de esta ciudad, con el fin de tratar de las nuevas orientaciones de las fuerzas republicanas, que están reorganizándose actualmente, y adoptar los acuerdos que con respecto a esa reorganización se estimen oportunos.

A este acto solo podrán concurrir los correligionarios que determinen la décima de las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, aprobadas en 31 de Julio de 1910. Los que, con arreglo a ello, tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, deberán de antemano proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida por esta Junta Provincial a todo el que encontrándose en aquel caso, la reclamase.

Almería, 29 de Mayo de 1912.—El Presidente, **Felicio Langlo.**—El Secretario, **Antonio Gómez Mayor.**

FUMADORES.

En bien de vuestra salud gaster el papel Gac.

NOTICIAS

Subasta de fincas.

El alcalde de Almería anuncia para el día 22 del presente mes la pública subasta de fincas embargadas a varios deudores de aquel pósito.

Amor de crá.

Se crece una con leche fresca para casa de los padres. Parán razón en la calle del Lirio número 3, barrio de San Cristóbal, Elíca Avila.

Se emplea s provinciano.

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, el esafón de los empleados de la Diputación provincial a los efectos del Reglamento de inamovilidad aprobado por el cuerpo provincial.

Buen negocio.

Se vende el acreditado y antiguo establecimiento de comestibles situado en la calle de Mejores número 27.

Para contratar, en la misma casa con su dueño, Francisco Alvarez.

En la misma tienda se vende buena lina al precio de seis reales el quintal.

Para los pájaros.

Don Benito Martínez, de Baza, nos comunica para que lo hagamos, saber a los aficionados a pájaros, que ha recibido una gran partida del Restaurador Dedericks & Salva pájaros, específico que vende a una peseta c/1.

Aí mismo puede servir semillas variadas, propias para la alimentación de los Canarios.

Tiene también dispuestos para la venta tres canarios llutas, maestros, y tres urracas jóvenes, a precios muy moderados.

En la primera quincena de Agosto próximo, se encontrará en esta con ruiseñores y calandrias para la venta.

Recurso de alzada.

El Gobernador civil ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don Manuel González Giménez y otros vecinos de Escallar, contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 20 de Abril último, por el que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento del referido pueblo.

Apremio.

Ha sido declarado incurso en el segundo grado de apremio al deudor al pósito de Benizalón don José Torrecillas Peña.

Carcel.

Ingresos.—Ocho Fernández Gerez.

Existencias, varones 52 hembras 2 total 54.

Escándalo.

En las últimas horas de anoche formó un gran escándalo en la calle del Pósito un sujeto llamado Francisco Jozeno Tanoiro, el que después de insultar a palabras la empujó ab fetadas con Luis Martínez Armado.

Al escándalo acudieron los señores municipales los que detuvieron al agresor.

Al Inspector de municipales.

Sepa este funcionario público que en la calle de «La Unión» se amarra diariamente una bestia menor de las que trase a esta capital el agua de Eoz.

El dueño de esa caballería infringe todos los días las ordenanzas municipales y V. señor Inspector falta a su deber, todos los días, tolerando el abuso que aquel comete.

Nuevo director.

Ha sido conferida la dirección de este Instituto provincial a D. Gabriel Callejón, catedrático de Psicología.

Clases de francés.

Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: **Rafael Bellver Díez.**

Calle Real, número 24.

Se vende.

En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción.

Precio 2.000 pesetas.

Darán razón, calle de Martín número-2 (Barbería).

Cuando la asemia.

Y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el E. xir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apollo, suelta la acción digestiva, el estómago cernese mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico a la vez.

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos.

—Ramón Yebanes García de 9 años de un herido contuso de dos centímetros situado en la región parietal.

Servicio para hoy.

Guardia médico.—Don Gabriel de la Cámara.

Guardia practicante.—Manuel Gil.

Retén médico.—Juan Antonio Martínez.

Retén practicante.—Arturo Herrera.

Pida usted en los cafés y establecimientos

Cerveza

Marca **ALHAMBRA**

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.



La Alhambra

La ley en dos tipos, Pisen (Blanca) y Munich (Oscuro).

Depositarario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37.

Telef. 82 droguería, Almería

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNALFARACHE

CIBRANA

SANTA ANA

SEVILLA

SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, P. line de Mallorca, Yarragona, Barcelona, San Félix, Geste, Génova, Lyon y Marsella: Jueves y domingos a las 8 de la mañana y viernes a las 10 de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

“LA NUEVA” 12 Real 12.

La que más barato vende en Almería

Para adultos **FOR 10 PESETAS:** Ataud forrado de Indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase.

Para párvulos **FOR 6 PESETAS:** Cajita blanca, adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.

La Nueva, 12 Real 12, (Frente a la botica)

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY

Manzanilla de Sierra Nevada

Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR

José Cruz Moreno

49, Príncipe 49

Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardientes Licieres, Jarabes Astringentes, Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Cock-Tails» Servicio a domicilio

Serrines de corcho

Conte Hermanos de Gibraltar

Informarán Trajano 4.

Francisco Cruz Ferrer.

EMIR 13 ALMERIA—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, comisiones representaciones, transtios.

Servicios combinados de domicilio a domicilio

Agente en Barcelona: Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.

Idem en Valencia: Don Vicente Montecosos, Guillen de Castro.

Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pariz 64.

AZUFRES

DE LA

Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado, Volido, Grano.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licieres.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MANUEL ARTES ARTES

ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO Y SACRISTIA

Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Siempre hay existencias:

Vino blanco y tinto a pesetas 425 arroba de 16 litros.

Aguardientes anisados a 11'00

Doble anis 19 grados a 14'00

Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable en Almería

BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESETAS

EL SEÑOR

Don Andrés Sánchez Giménez.

Comerciante de esta plaza.

Ha fallecido repentinamente el día 8 de Junio de 1912. A los 62 años de edad.

R. I. P.

Se desconsola viuda Doña Pilar Sánchez; sus hijos, Doña Pilar, Doña Josefina, Doña María, Don Andrés, Don Fernando y Don Emilio; hijos políticos Don José Toro, Don Virgilio Salinas y Doña María de la Higuera, nietos, hermanas y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy nueve a las cinco de la tarde.

El duelo se recibe en la casa número 41 de la calle de la Almedina, y se despide en el sitio de costumbre.

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Junio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, «FORMOSA», «PAMPA», «PARANÁ», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

Salta.

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAFAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADAMES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a

Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Formosa”, “Pampa”, “Paraná”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”.

PLATA

saldrá de Almería el 11 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAFAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Junio o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

Bulevar del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

De nuestros corresponsales.

Los asuntos de Almería

Son esperadas con ansiedad verdadera las noticias de Almería. Aquí se censura, el hecho inexplicable de los diputados que representan la región almeriense permanecan mudos en el Parlamento...

PERSIANAS Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Política y políticos.

Las Cortes. SENADO

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, careció de interés.

CONGRESO

A las dos y media, comienza la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En los escaños, hay poca concurrencia.

Los mineros de "La Conquista".

El Sr. ICCESIAS (D. Pabto), insiste en sus anteriores denuncias sobre el paro de los obreros mineros de "La Conquista".

El jefe socialista, añade á sus anteriores manifestaciones, que le han remitido un mensaje donde consta que á aquellos obreros se les deben tres meses de jornales.

El ministro de Fomento Sr. VILLA NUEVA, contesta á Pablo Iglesias, diciendo que no es esier o que se deba nada á los obreros.

Los créditos extraordinarios.

A continuación, sigue la votación ordinaria del proyecto de créditos extraordinarios con destino á Guerra.

Interviene el señor PEDREGAL, para defender un voto particular.

Le contesta el señor SUAREZ INCLAN, defendiendo el dictamen.

Se aprueba éste por una mayoría de 158 votos.

Se discute después otro dictamen concediendo varios créditos con destino á Fomento, que suman veintitrés millones de pesetas.

El Sr. PEDREGAL, dice que aunque no tiene presentado voto particular, protesta contra este sistema de créditos.

El Sr. SUAREZ INCLAN, habla para defender el dictamen.

Se aprueba en votación ordinaria. Se discuten después otros créditos con destino á Marina.

El Sr. impugna el Sr. PEDREGAL.

Dice en su discurso, que no comprende, como puede comprar el ministro de Marina, cartuchos Mausser, á un precio inferior al que paga el ministro de la Guerra.

El Sr. SUAREZ INCLAN, defiende el dictamen.

Durante el discurso de este orador, se oyen murmullos en la Cámara, de los que parece deducirse que el departamento de Guerra compra cartuchos á precio reducido y luego los hace aparecer como pagados caros.

Interviene el GENERAL LUQUE asegurando que en su departamento se procura siempre justificar la inversión de los créditos.

Se aprueba el dictamen, ignorándose la cantidad á que asciende el crédito, por figurar en el orden del día el concepto pero no la cifra.

Se pone á votación el voto particular de Melquiades Alvarez combatiendo el dictamen que concedía el aplicatorio contra Soriano.

Es denegado el aplicatorio por 131 votos, contra 77.

Pónese á discusión el dictamen de la comisión concediendo los aplicatorios para procesar á los señores Azzati y Barral por los asuntos de Cullera.

El señor BARRAL, es un valiente discurso defendiendo su conducta en aquella ocasión.

Manifiesta el orador, que cumplió con sus deberes de ciudadano y de diputado, al denunciar hechos que conocía y que creía una indignidad ocular.

El Sr. LAVINA, defiende el dictamen.

El Sr. AZCARATE, lo impugna defendiendo los actos de honradez y ciudadanía que realizaron los señores Barral y Azzati con la denuncia que hicieron cumpliendo con el artículo 272 de la Ley de Enjuiciamiento.

Sostiene el ilustre jurista, que con arreglo á la Ley, no puede procederse contra el denunciante falso, sino después de sentencia firme ó auto de sobreesimiento firme.

¿Melados como los del Suizo.?

Hoy sirven mantecado, turrón especial crema de chocolate, horchata de avellana y limón.

Rapidez en el servicio á domicilio. Teléfono 79.

Republicanismo.

La propaganda de los reformistas.

Dicen de Barcelona que reina entusiasmo entre aquellos republicanos ante el mitin de propaganda que se celebrará mañana y en el que entre otros diputados hablará D. Melquiades Alvarez.

Se preparan varios agasajos en honor de este elocuente orador.

El lunes, después del mitin, marchará el Sr. Alvarez á Reus, para visitar el Círculo Republicano, donde habrá una recepción.

También visitará el Ayuntamiento y el Instituto Pedro Mata y la Estación Emológica.

Se celebrará un banquete íntimo en la quinta del corralgionario don Juan Vilaella, y por la noche otro popular, celebrándose el mitin en el Teatro Circo.

Todo el vecindario está dispuesto á recibir al señor Alvarez con gran entusiasmo.

Los radicales.

«El Progreso» de Barcelona desmiente en un enérgico artículo la actitud que algunos periódicos atribuyen á los radicales de aquella capital respecto á que se proponían realizar actos de desagrado contra Melquiades Alvarez en el mitin que los conjuncionistas celebran mañana en aquella ciudad.

En Santander.

En la segunda quincena de Julio se celebrará otro mitin en Santander.

Concurrirán los Sres. Alvarez (don Melquiades), Azcarate, Zulueta y Galdos. Este, concurrirá, si para esa fecha se encuentra restablecido de su enfermedad.

Miscelánea.

La pe-te bubónica,

En Marsella se han declarado dos casos sospechosos de peste bubónica á bordo de un buque surto en aquellas aguas.

Se han adoptado rigurosas medidas de precaución habiendo desinfectado el buque peligroso.

En honor de Menéndez Pelayo.

En el Teatro de la Princesa se celebrará mañana á las cuatro de la tarde el acto organizado por el periódico «El Debate» en honor de Menéndez Pelayo.

Suicidio.

Por cuestión de amores, se ha suicidado en Murcia disparándose un tiro en la cabeza, en la puerta de su novia Dolores Sánchez Plazas, de 20 años, vecina de Lorca, el vecino de la misma ciudad, Pedro Borjoñoz Sánchez (4) Baricolo, de otros 20 años, domiciliado en Santa María.

Los desesperados.

Maria Garrote Martinez, de diez y ocho años, trató de suicidarse, contrariada por asuntos amorosos, tomándose ocho pastillas de sublimado.

Después de asistida en la Casa de Socorro pasó en gravísimo estado al Hospital Provincial.

Rodriguez Marin director.

El Rey ha firmado el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional á favor del ilustre y crédito poligráfico D. Francisco Rodriguez Marin.

La opinión imparcial ha recibido con agrado el nombramiento.

Lo mismo puede decirse de la generalidad de los elementos literarios.

Huelga solucionada.—Caso raro.—«Hoy las ciencias adelantan...»

La huelga de mineros de Asturias, se ha solucionado felizmente.

Todos los obreros volvieron ya al trabajo.

Es curioso observar, que es ésta la primera vez que el opulento marques de Comillas admite de nuevo al trabajo á obreros que despidió.

Marruecos.

De Melilla.

Huyendo de Fez.

Noticias recibidas da Fez aseguran que las colonias extranjeras residentes en aquella ciudad se disponen á trasladarse á Rabat, donde permanecerán mientras subsistan las actuales circunstancias.

Lo que hacen los rebeldes.

Según comunican de Fez, el scharif Haeh Hamir, jefe de los rebeldes sitiadores, ha trasladado su campamento á veinte kilómetros de la población, y trabaja ahora por reorganizar sus huestes.

Extranjero

Terrible explosión.—Treinta muertos é infinidad de heridos.

En Viena, se ha producido hoy una terrible explosión en la Fábrica Na-

cional de municiones, de la que han resultado treinta obreros muertos y un centenar de heridos.

La explosión fué producida por haber estallado el motor de un Camión automóvil cargado de municiones.

Incendio monstruo.

El incendio declarado en Starauhl ha durado doce horas.

No se conoce todavía con exactitud el número de casas que se han quemado, pero se calcula que serán unas 2.000, además de cinco mezquitas, cinco escuelas musulmanas y tres establecimientos de baños.

La mezquita del sultán, en Yadresse, ha quedado igualmente reducida á cenizas. Algunas líneas telegráficas y telefónicas están destruidas.

Los ministros pasaron la noche del lunes al martes unos en casa de sus amigos y otros al aire libre.

Las autoridades had dado los primeros socorros á las víctimas del incendio.

Colisión en Amberes.

Comunican de Amberes que al terminar una fiesta organizada por los católicos para celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones se produjeron varias reyertas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

De las colisiones resultaron muchos heridos y contusos siendo grave el estado de cuatro individuos.

LIBRAS ESTERLINAS

El 8 de Junio de 1912. COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON 26'70 cheque.

26'65 á 8 div

Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10

BOLSA Interior. 00'00 Francos. 5.55 Libras. 26'63

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cepepa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rñan calvos, por que sus propiedades antiépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero.

Droguería.—Plaza de Nicols Salmerón número 4. Almería.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas.

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

La Nueva Tabona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan Garcia Cadenas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pidanse reglamentos é informes. Almería-Ciudad 6.

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una mesita comedor, ambos en buen uso.

Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos. Precios moderados.

Dirección: Cumberland Place, Gibraltar Director: Edward Martin (Procedente de Culham college, Oxfordshire)

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. FRANCESCA Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur). con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". PAMPA saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 78 y 76.—ALMERIA.

VICTOR HUGO 444 dispusiese voluntariamente con quien rezaba día y noche. Llegó la hora de dejar libre á Quasimodo; le desataron y se dispersó la multitud que ocupaba la plaza de la Gréve. Cerca del puente Grande, Mahieta, que volvía á casa con sus dos compañeras, se paró bruscamente diciendo á su hijo: —Ahora que recuerdo, Eustaquio, ¿qué has hecho de la torta? —Madre—la respondió el muchacho, —mientras hablábais con aquella mujer de la cueva vino un perrazo y me mordió la torta, y entonces también yo le di un bocado. —¿Cómo un bocado; si te la has comido toda? —Madre, si fué el perro! ya le reñí; pero no me hizo caso, y entonces fué cuando yo me tragué el resto. —Es un niño terrible—repuso la madre sonriéndose y regañándole al mismo tiempo. —Sabéis, Oudarda, que él solito se

445 NUESTRA SENORA DE PARIS come ya todo el cerezo de nuestra huerta de Charlerange? Por eso su abuelo dice que ha de ser capitán. ¡Cuidado que vuelva á suceder eso otra vez! ¡Anda, tragón!

VICTOR HUGO 448 perpendicular; cnas redondas é innumerables esculturas se destacan de la sombra, mientras que el gran rosetón central relumbra como el ojo de un cicllope inflamado por las reverberaciones de la fragua. En dicha hora, y frente por frente de la Catedral, enrojecida por el sol poniente, en un balcón de piedra practicado encima de un pórtico de una hermosa casa gótica á la esquina de la plaza y de la calle del Compás, hermosas jóvenes hablaban, reían y loqueaban. En la longitud del velo que caía desde lo alto de su tocado puntiagudo y adornado con perlas; en la finura de la gorguera bordada que cubria sus hombros, dejando ver, según la moda de entonces el nacimiento de sus pechos virginales en la opulencia de sus zagalejos de debajo, más ricos aún que los de encima; en la gasa, en la seda y en el terciopelo con que se adornaban, y sobre todo en la blancura de sus manos, que acusaban la ociosidad y el bienestar, se conocía que dichas jóvenes eran nobles y ricas herederas. Parteneñan, en efecto, á esa alta clase, la señorita Flor de Lis de Gondeaurier y sus compañeras Diana de Christeuil, Amelota de Montmichel, Co-

441 NUESTRA SENORA DE PARIS hubiera querido poder derrumbar la picota, y si el relámpago de su ojo hubiera podido abrasar, la gitana hubiera sido hecha cenizas antes de llegar al tablado. Se aproximó sin hablar al paciente, que forcejeaba para evitar su venganza, y desatando una calabaza que llevaba en la cintura, la acercó con dulzura á los labios de Quasimodo. Entonces, en aquel ojo, tan seco y tan abrasado hasta este instante vióse rodar una gruesa lágrima, que cayó lentamente á lo largo del rostro deforme ya mucho tiempo, desensajado por la desesperación. Aquella era quizás la primera lágrima que el infeliz había derramado en toda su vida. Entretanto se olvidaba de beber, pero la gitana hizo el gracioso mohín que era habitual y apoyó sonriendo el cnello de la calabaza en la dentada boca de Quasimodo; éste bebió de prisa y mucho; su sed era ardiente. Cuando acabó de beber, alargó el jorobado sus negros labios, sin duda para besar la hermosa mano que acudió á socorrerle; pero la joven, que acaso desconocía de Quasimodo, acordándose de la violenta tentativa de la noche

